

Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Dirección General de Seguridad y Emergencias



Declaración: 49/2022/PEFMA Fecha: 07/07/2022 Hora emisión: 12:09 Fecha: 8/07/2022 Fecha: Hora fin:

## FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO DECLARACIÓN SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Seguridad y Emergencias, con base en la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de ALERTA** por:

## **TEMPERATURAS MÁXIMAS**

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Canarias.

Observaciones: En Lanzarote y Fuerteventura afectará principalmente a zonas del sur e interior. En Tenerife la afección será en todas las vertientes incluida el área metropolitana así como en zonas altas. En La Gomera la incidencia será principalmente en el sur y oeste. En Gran Canaria afectará a medianías del sur y oeste, así como en las costa sudeste y zonas altas. La Palma y El Hierro afectará a todas las vertientes exceptuando las zonas bajas de la vertiente norte.

Este episodio de calor vendrá acompañado de polvo en suspensión (calima).

Firmado: El Director Técnico de Guardia

Jorge Parra López

PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE PARRA LOPEZ - TITULADO SUPERIOR

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



Fecha: 07/07/2022 - 12:17:06

